

Los jesuitas reflexionan sobre el neoliberalismo en América Latina

El pasado 14 de noviembre, los Provinciales de la Compañía de Jesús en América Latina, reunidos en Méjico, daban a conocer dos documentos de reflexión sobre el neoliberalismo. En este artículo no sólo se da cumplida cuenta del contenido de ambos escritos, sino que se analiza el fenómeno neoliberal y se formula una serie de propuestas de acción ante su progreso, desde una perspectiva cristiana.

Ildefonso Camacho*

POCO después de la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Puebla (1979), el P. Arrupe –por entonces General de la Compañía de Jesús– dirigió a todos los jesuitas de América Latina una extensa carta sobre el análisis marxista (8 diciembre 1980).

* Facultad de Teología. Granada.

Respondía con ella a la petición expresada por los Superiores Provinciales de aquella región: que les ayudase a reflexionar sobre una cuestión tan de actualidad en aquellos años y tan delicada (1). Ahora han sido los Provinciales de la Compañía de Jesús de América Latina y el Caribe los que, con fecha 14 de noviembre de 1996, han hecho públicos en Ciudad de México dos documentos de reflexión sobre el *neoliberalismo*. Este cambio de temática es buen reflejo de la evolución que está sufriendo nuestro mundo. También en contraste con lo que ocurrió entonces, esta publicación apenas ha tenido repercusión en los medios. Pero esto quizás sea una ventaja, en la medida en que permitirá una aproximación a estos textos menos condicionada por tomas de posición previas, derivadas de los primeros ecos que tales documentos suelen tener cuando saltan desde el primer momento a las páginas de los medios de comunicación de masas.

El objeto de estas páginas no es sólo informativo. Con ellas quiero secundar la invitación que los Provinciales hacen para ahondar, desde un conocimiento más aquilatado y desde el discernimiento cristiano, en una realidad tan determinante de nuestro mundo como es el neoliberalismo.

Algunos datos sobre estos documentos

YA he indicado que son dos documentos: una carta («*El neoliberalismo en América Latina*») y un texto complementario («*Neoliberalismos en América Latina. Aportes para una reflexión en común. Documento de trabajo*») (2). El segundo, que tiene una extensión más del doble que la carta, contiene un análisis más sistemático del tema. La carta, que lleva al final la firma de todos y cada uno de los Provinciales jesuitas de aquella región, sintetiza lo más esencial del documento de trabajo con un estilo más directo y sencillo. En lo que sigue analizaré directamente el documento de trabajo porque es en él donde se ofrecen con más detalle los elementos para la reflexión a la que se nos invita; sólo en algún momento me referiré explícitamente a la carta.

1. El texto íntegro de la carta está en: *Ecclesia* n. 2027 (18-25 abril 1981). Un comentario y valoración de la misma puede verse en: A. Hortal, «Los jesuitas y el análisis marxista», *Razón y Fe* n. 998 (mayo-junio 1981) 527-533.

2. Citaremos la carta como Carta seguida del número marginal; el documento de trabajo como DT seguido del número del apartado y una letra correspondiente al párrafo.

Son responsables del texto los que suscriben la carta: los provinciales de las 18 provincias jesuíticas de América Latina y el Caribe, que comprenden en total casi 3.500 jesuitas repartidos por 26 países de la región. Y se dirigen, no sólo a los jesuitas mismos, sino a «todos los que participan de la misión apostólica de la Compañía de Jesús y [a] todas aquellas personas preocupadas y comprometidas con la suerte de nuestro pueblo, especialmente los más pobres» {*Carta 1*}. Entre los que participan de la citada misión apostólica hay que incluir, no sólo a los jesuitas, sino además a todos los laicos implicados en obras e instituciones de la Compañía. La referencia a estos colaboradores laicos es frecuente en ambos documentos, en sintonía con los planteamientos de la última Congregación General, que tanto insistió en esta colaboración *entre* jesuitas y laicos (y no sólo «de los laicos *con* los jesuitas»).

¿Qué se proponen los provinciales con estos documentos? Su *objetivo* no es el análisis científico de un problema tan complejo. Su finalidad es más bien de orden ético y religioso: ofrecer elementos de reflexión sobre el neoliberalismo, sus criterios y sus consecuencias, con la invitación a iniciar un proceso de estudio y discernimiento que permita definir una manera de actuar, como cuerpo, de los jesuitas y sus colaboradores laicos [*Carta 2*; *DT* introducción; *DT 7c*].

Estos objetivos determinan perfectamente el contenido de cada uno de los dos textos, que siguen el método de «ver-juzgar-actuar». Este método, consagrado en el Concilio Vaticano II (constitución «*Gaudium et spes*»), se impuso en América Latina en la teología de la liberación como el más propio para sus reflexiones; luego fue asumido también por las Conferencias Episcopales Latinoamericanas de Medellín y Puebla. La mayor claridad expositiva del documento de trabajo recomienda seguirlo preferentemente. Por eso en los tres apartados siguientes sintetizaré los contenidos más relevantes siguiendo el esquema citado (ver-juzgar-actuar).

Punto de partida: la constatación de unos hechos

LA descripción de la situación no es muy detallada, pero ello permite captar mejor los rasgos decisivos que se quieren destacar. Son tres, que están en una dramática interrelación: la grave crisis de los años 80; la recuperación de los 90, con una vuelta a cierta expansión económica; el hecho de que esta recuperación está siendo relativa y discrimi-

natoria {DT 1}. Desde los pobres –que es perspectiva privilegiada para observar la realidad– es difícil, por consiguiente, hablar de recuperación.

En los años 80 la crisis arreció, sobre todo como consecuencia de las políticas que se aplicaron: el ajuste estructural, para corregir los grandes desequilibrios macroeconómicos; la apertura a los mercados exteriores para lograr una total inserción en la economía mundial {DT 4}. En los 90 parece que estas terapias tan rigurosas están dando sus frutos porque las economías vuelven a crecer. Pero la realidad ofrece otra cara mucho más pesimista, marcada por la *inequidad* (pérdida de la calidad de vida y deterioro de la distribución de la renta), la *miseria* (que se ceba en los sectores más populares) y la *corrupción* (que exaspera aún más a las víctimas). El descontento social ha llegado a plantear nuevamente si la única vía de solución no será el recurso a la violencia.

¿Dónde está el origen de esta situación tan paradójica como dramática? Su historia es larga, ya que deriva de modelos de crecimiento económico desigual y de desarrollo excluyente. Pero *en los últimos años se ha agravado considerablemente como consecuencia de la expansión del neoliberalismo* [DT 1e]. Ésta es una afirmación importante –que se repite en otros pasajes [DT 5a, 5.4a, 6.3b, 6.5a]–, no sólo porque justifica esta reflexión sobre el neoliberalismo, sino además porque sitúa en sus verdaderas dimensiones la responsabilidad de éste. El neoliberalismo no es la causa de todos los males que aquejan hoy a América Latina, muchos de los cuales tienen un origen histórico mucho más remoto, pero su resurgir actual sí que explica la extrema gravedad que muchos de ellos han alcanzado. Con esta lúcida y matizada afirmación están puestas las bases para continuar en el análisis, entrando ya de lleno en el estudio del neoliberalismo.

El neoliberalismo y sus consecuencias en América Latina

ÉSTA es, en mi opinión, la parte más rica y original del documento de trabajo. No en vano constituye el núcleo del tema que se estudia. Lo que ha pasado de él a la carta, en cambio, me parece que ha perdido algunos elementos de interés.

Resumiendo mucho los efectos del neoliberalismo en América Latina, pueden distinguirse dos grandes núcleos de problemas: por una parte, ha contribuido a ahondar la pobreza estructural y las desigualdades; por otra, ha agravado la crisis social general. No es la causa última de ninguno de los

dos, pero ha contribuido al agravamiento de ambos. Para comprender por qué es preciso analizar previamente qué es el neoliberalismo, cuáles son sus presupuestos, sus raíces antropológicas y su ética implícita.

El documento llega a dar una definición del neoliberalismo, aunque limitando su validez a la experiencia latinoamericana: «El neoliberalismo, tal como se entiende en América Latina, es una concepción radical del capitalismo que tiende a absolutizar el mercado hasta convertirlo en el medio, el método y el fin de todo comportamiento humano inteligente y racional» [DT 2a]. Este carácter *absoluto* del mercado es el dato clave. El texto subraya en repetidas ocasiones esta dimensión, para que sus críticas al neoliberalismo no se entiendan como rechazo del mercado, ni de la democracia liberal o de la libertad individual; tampoco como opción por el socialismo de Estado [DT 2c]; únicamente hay que interpretarlas como rechazo de la absolutización del mercado.

¿Qué significa, más concretamente, esta «absolutización del mercado»? Una cosa muy sencilla: no admitir regulación alguna para él en ningún campo. Según esto, se exige que se subordinen al mercado tanto la vida de las personas como el funcionamiento de las sociedades y la política de los gobiernos [DT 2a].

Ahondando en este análisis, es fácil descubrir que el neoliberalismo implica una antropología y un sistema de valores. En efecto, el ser humano se valora «únicamente por la capacidad de generar ingresos y tener éxito en los mercados» [DT 3b]. El impacto de estas ideas, cuando son asimiladas por las sociedades y actúan como criterios espontáneos de conducta, son nefastas para otras culturas tradicionales muy arraigadas en aquel continente. Se genera así una nueva cultura «que radicaliza la ambición por poseer, acumular y consumir, y que sustituye la realización de todas las personas en comunidades participativas y solidarias por el éxito individual en los mercados» [DT 5.4a]. Evidentemente no se pueden desconocer efectos beneficiosos del neoliberalismo: la movilización económica general ha producido una difusión de la tecnología que ha contribuido a disminuir enfermedades, mejorar las comunicaciones, acrecentar el tiempo de no trabajo, aumentar el bienestar familiar. Pero el balance es negativo si se contemplan los perjuicios que se han seguido de todo eso: cuando el neoliberalismo se radicaliza, se desata la carrera por poseer y consumir, se exacerbaban el individualismo y la competencia, se olvida la comunidad y se atenta contra la integridad de la creación [DT 3e]. No es que esto sea directamente pretendido por el neoliberalismo, pero de hecho son sus efectos cuando dicha postura se radicaliza.

Nadie pone en duda que el mercado es un mecanismo eficiente para la

asignación de recursos. El documento lo subraya en diferentes ocasiones. Por eso, no se trata de eliminarlo, pero sí de «ponerlo al servicio de la realización del ser humano en armonía con la creación» [DT 5.3a]. Esta subordinación es un principio ético de enorme trascendencia: expresa el punto de discrepancia nuclear entre el neoliberalismo y una visión cristiana de la realidad. Para que esta consideración no resulte demasiado teórica, el texto desciende a sus consecuencias prácticas. Se llega así al primer bloque de consecuencias negativas que se siguen de esta exacerbación del mercado (y que ya enuncié más arriba): que *ha agravado la pobreza estructural y las desigualdades*.

América Latina siempre se caracterizó por las desigualdades económicas y por la presencia de la pobreza. Pero estos fenómenos —que algunos llegaron a creer en regresión en los años 60— se han acentuado como consecuencia de la expansión neoliberal [DT 5.2c]. El problema fundamental consiste en que el mercado, al asignar los recursos desde la libertad de los que intervienen en él, cosa que hace con innegable eficiencia, genera también desigualdades. En las últimas décadas se admitía que el Estado actuara como corrector de estas deficiencias del mercado mediante políticas redistributivas que tenían una doble línea de acción: una estructura progresiva de impuestos y una asignación del gasto público que beneficiara prioritariamente a los más desfavorecidos [DT 5.1b]. Si el gasto público se enfoca correctamente —cosa que no siempre se ha hecho—, buscará incrementar el *capital social* de la sociedad: su riqueza humana, natural, de infraestructura y de instituciones. En especial en países atrasados es decisiva la inversión destinada a preparar el capital humano desde sus mismas bases: es decir, en los campos educativo y sanitario, sobre todo en sus niveles más esenciales (educación primaria y medicina preventiva).

Todo esto es lo que el neoliberalismo rechaza hoy. Para él, el crecimiento económico es «la razón de ser de la economía». Y esto es la iniciativa privada quien mejor lo hace. Por tanto, el Estado tiene que tender a desaparecer del escenario económico, quedar reducido al mínimo. Es cierto que entonces la pobreza aumentará, pero sólo en una primera etapa: porque, luego, el crecimiento «cuando sea voluminoso, elevará los niveles de ingreso y resolverá por rebalse la situación de los desfavorecidos» [DT 4a]. Esta confianza en el mercado como el mejor garante del bienestar general, aunque sea a medio o largo plazo —y que los hechos no parecen confirmar, al menos en América Latina [DT 4c]—, sirve para justificar la reducción al mínimo del Estado.

La experiencia latinoamericana muestra los efectos perniciosos de estas políticas neoliberales. Ésa es la constatación que sirve de punto de partida a

los dos documentos que estamos comentando [DT 1cd]. Pero además no es difícil descubrir los mecanismos que explican estos efectos: sencillamente, la desigualdad de partida hace que del mercado se aprovechen mejor los que están mejor situados, los más educados, los que poseen la infraestructura y tienen acceso real a las instituciones o concentran la información [DT 5.3b]. Si el mercado, por su propia dinámica, ahonda las desigualdades y ninguna otra institución se ocupa de contrarrestar este proceso espontáneo, ¿qué más necesitamos para explicar la dramática situación de América Latina? Por eso, y resumiendo, «al mirar la región en conjunto, se descubre que las políticas neoliberales profundizan problemas estructurales que están en la base de la pobreza: la distribución de la riqueza, el capital social, y las distorsiones sociales generadas por el mercado cuando actúa sin control social» [DT 5.3f].

Pero no es esta mayor pobreza la única consecuencia del neoliberalismo dominante. Éste ha contribuido también a que tomen nueva fuerza «viejos problemas de nuestras sociedades», que tienen «raíces premodernas y modernas» [DT 5.4a]. Esta *crisis social general* –segundo de los problemas globales ya mencionados– se identifica como «un rompimiento general de las sociedades», que desvirtúa las instituciones y las costumbres. He aquí la enumeración que se hace de las manifestaciones de esta crisis de «rompimiento»:

«La inestabilidad de las familias, las múltiples y crecientes formas de violencia, la discriminación contra la mujer, la destrucción del medio ambiente, la manipulación de los individuos por los medios de comunicación, el hostigamiento al campesinado y las comunidades indígenas, el crecimiento de ciudades inhóspitas, la pérdida de legitimidad de los partidos políticos, la corrupción de los dirigentes, la privatización del Estado por grupos con poder económico, la pérdida de gobernabilidad del aparato estatal, la penetración de consumos alienantes como la droga y la pornografía, la complejidad de procesos de secularización y de búsquedas espirituales que prescindan del compromiso comunitario y de la práctica de la solidaridad» [DT 5.4b].

Pero el documento no se queda en esta enumeración; se esfuerza en poner de relieve la relación entre todos esos hechos y el neoliberalismo. Y para ello recurre nuevamente a la absolutización del mercado y, ahora más explícitamente, a una de sus consecuencias ya mencionada: un cierto vaciamiento de las funciones del Estado, sobre todo de su responsabilidad por

procurar el *bien común* de la sociedad [DT 5.4c]. Si el interés por lo público y lo social desaparece, si la sociedad y el Estado no tienen más objetivos al ser asumidos colectiva e institucionalmente que el buen funcionamiento macroeconómico y el impulso para los negocios privados, ¿no resultan explicables hechos tan dispares como la violencia, la manipulación, la discriminación, la corrupción, la crisis de la política o los atentados contra la naturaleza?

En síntesis, los problemas no son nuevos, pero hoy adquieren dimensiones alarmantes. La pobreza y las desigualdades se agudizan, mientras que la sociedad se hunde más en la crisis de sus valores y de sus instituciones. El neoliberalismo no es, en modo alguno, ajeno a todo ello. La absolutización del mercado, que impone su ley a personas, a organizaciones sociales y hasta a los poderes públicos, está en su origen. ¿Cómo reaccionar con eficacia ante este estado de cosas?

Propuestas de actuación

LA crítica está hecha. Ella es un buen apoyo para reaccionar. Y el documento, que tiene una orientación eminentemente práctica, termina con cinco bloques de propuestas para la acción. Me parece de interés en ellas la forma como se han graduado, porque eso dota al conjunto de una coherencia singular.

Se comienza recomendando *el estudio del neoliberalismo* [DT 6.1], para descubrir su racionalidad y sus supuestos éticos. En un proceso de reflexión y discernimiento como el que los provinciales proponen iniciar [DT 7c] este punto de partida no es superfluo. Si el neoliberalismo ha encontrado tan amplio eco es por haber acertado en muchas de sus denuncias. Adoptar, como tantas veces se hace, una postura de rechazo indiscriminado y sin matices es tan poco recomendable como echarse en sus brazos de manera incondicional. Posturas tan radicales, tanto en un sentido como en otro, suelen tener más de ideología que de sereno enfrentamiento con la complejidad de lo real. Estos documentos son un buen ejemplo de esta serenidad, tanto más necesaria cuanto más grave es la situación.

Segundo bloque de propuestas: *luchar contra la exclusión* [DT 6.2]. Se pide comenzar por un examen de conciencia: ¿estaremos también nosotros, con nuestras preferencias, contribuyendo a las dinámicas sociales de exclusión? Pero el núcleo de estas propuestas apunta a «una transformación estructural de nuestras sociedades», porque «no se trata de incluir a los excluidos en sistemas que son aparatos de generar exclusión; se trata de un

trabajo paulatino y paciente por crear la sociedad solidaria que no existe» [DT 6.2b].

El tercer bloque pasa de lo estructural a lo que está en su base, que es la cultura: *superar la cultura de la pobreza* [DT 6.3]. Por cultura de la pobreza se entiende, no la cultura de los pobres, sino esa postura dominante en nuestra sociedad, que se ha acostumbrado a convivir con la pobreza como algo normal. Tal cultura es el mejor lenitivo para no inquietarse ante el hecho de que existan pobres en nuestro entorno.

El cuarto bloque desciende a lo concreto y es el más amplio y complejo: *buscar alternativas económicas viables* [DT 6.4]. La *viabilidad* es aquí determinante para no caer en proyectos irrealizables. Pero, ¿viabilidad respecto a qué? Respecto a un desarrollo humano y sostenible. El papel del Estado es ahora esencial para garantizar los bienes básicos, el respeto al medio ambiente y la equidad de género; para llevar a cabo políticas adecuadas en los ámbitos rural, industrial y laboral; para abordar por fin el problema de la deuda exterior, que está limitando drásticamente el progreso de casi todas las economías latinoamericanas. Pero el recurso a los poderes públicos no debe desactivar la iniciativa de la sociedad.

Por eso el último conjunto de propuestas tiene por objeto *superar la crisis de la sociedad* [DT 6.5]. La sugerencia más amplia ahora es la de reconstrucción de la sociedad civil, tan desarticulada, para recuperar el espacio público, que tanto ha sido reducido. Con esto conecta el contribuir a la elaboración de una ética pública (civil), que, como creyentes, no podemos renunciar a impregnar de los valores cristianos: es una importante tarea, que ojalá afrontara a tiempo el proceso de secularización, ya incipiente allí, sin refugiarse en la pretensión nostálgica de que la sociedad sigue siendo cristiana. Fomentar las auténticas vocaciones para la vida política y contribuir al debate sobre el futuro del Estado de bienestar (tan central en la confrontación con el neoliberalismo) son otras tantas propuestas que completan esta última serie.

Recursos para estas tareas

CONCLUIDO el análisis en sus tres fases (ver-juzgar-actuar), surge una cuestión, insoslayable ante la magnitud de las propuestas formuladas: ¿con qué recursos cuentan para todo esto los jesuitas de América Latina? El documento, sin embargo, no se detiene mucho en ello. Es evidente que se cuenta ante todo con los jesuitas mismos.

Y se cuenta también, de una forma muy explícita, con sus colaboradores, entendidos éstos como todos aquellos que se identifican con su carisma y, con frecuencia, trabajan en las instituciones de que dispone la Compañía en toda la región. Estas instituciones —ya se dediquen a la educación formal o informal, tengan rango universitario o se ocupen de la investigación y de la acción social— son recursos de indudable valor. Y tanto la carta como el documento deben interpretarse desde la voluntad de ofrecer directrices a todo este colectivo humano e institucional.

El supuesto implícito es crear plataformas de acción como en círculos concéntricos. En este sentido, la referencia repetida a las *comunidades de solidaridad* es significativo. Para entender el sentido de esta expresión hay que volver los ojos a la Congregación General 34, que la puso en circulación. Su intuición de partida es que la comunidad es el espacio idóneo para vivir esa solidaridad tan necesaria en nuestro mundo. Por tanto, el rasgo distintivo de estas comunidades es que la solidaridad sea valor determinante de toda su vida, de sus relaciones internas y de su apertura hacia el exterior. Tienen mucho de comunidades testimoniales, donde la vida misma es mensaje. Desde ellas proponen los provinciales «acompañar a las víctimas» en América Latina [Carta 23]; también desde ellas puede emprenderse la reflexión y el discernimiento a que se invita a los jesuitas [DT 7c]. Son los jesuitas los primeros llamados a transformar sus propias comunidades en verdaderas comunidades de solidaridad [DT 6.5b], así como a promoverlas [DT 7b]: por tanto, pueden ser comunidades de solidaridad tanto las comunidades religiosas (de jesuitas, en el contexto de estos documentos) como otras.

En el fondo de estas propuestas se quiere transmitir un mensaje que condiciona la utilidad de los recursos en todas las tareas enumeradas: nada de ello será posible sin unas disposiciones o actitudes determinadas. Es la carta la que más insiste en este punto: el cultivo de la gratuidad y de la sobriedad, del silencio interior o de la búsqueda espiritual, el tomar distancia del consumismo, todo ello contribuirá a «reafirmar la opción radical de fe que nos llevó a responder al llamado de Dios en el seguimiento de Jesús en pobreza, para ser más eficaces y libres en la búsqueda de la justicia» [Carta 23-24].

Algunas fuentes que inspiran estos dos documentos

SIN que esto menoscabe la originalidad de los textos que estamos analizando, es difícil no percibir en ellos el eco de

algunas corrientes de pensamiento con cierta vigencia en el momento actual. Voy a referirme, para terminar, sólo a las tres que me parecen más relevantes.

La primera es, sin duda, la *Compañía de Jesús* misma: más concretamente, la interpretación que ésta hace hoy de su misión, gracias a sus tres últimas Congregaciones Generales: tanto la vida del jesuita como su acción apostólica y las instituciones de la Compañía deben estar marcadas por el servicio de la fe, del que la lucha por construir una sociedad más justa y solidaria es dimensión constitutiva; para esto es preciso, además, atender a la diversidad cultural y religiosa de nuestro mundo, entrando en un fecundo diálogo tanto con las culturas como con las religiones. Otro aspecto de la tradición espiritual de la Compañía es clave en estos documentos: el discernimiento, propuesto sobre todo como tarea comunitaria. A través de él se invita a encontrar vías concretas de acción, que se apoyen en un análisis honesto de la realidad y en una profunda experiencia religiosa de seguimiento de Cristo y opción preferencial por los pobres.

Más en concreto, y en relación ya con la Compañía de Jesús en América Latina, el tema viene preocupando desde hace unos años. Muestra de ello es el seminario que, tras casi un año de preparación e investigación en los diferentes países, se desarrolló en Zipaquirá (Colombia) en julio de 1992. Los materiales presentados en aquella ocasión han sido recogidos en un grueso volumen (3). Su lectura pone de relieve, no sólo esa preocupación que mencionaba, sino también cambios significativos en el enfoque global de la situación: llama la atención, ante todo, la capacidad de autocrítica sobre actuaciones del pasado; consecuentemente, propuestas más realistas en este nuevo contexto, con una ausencia notable de propuestas alternativas globales.

Una segunda fuente que ha dejado su huella en estos textos es la Doctrina Social de la Iglesia. Las citas explícitas son escasas (4). Pero hay vínculos estrechos, aunque apenas estén explicitados. Los más importantes se refieren al concepto de *desarrollo humano* (tal como fue expuesto por «Sollicitudo rei socialis») y, sobre todo, a la *crítica del neoliberalismo* por su

3. «Neoliberales y pobres. El debate continental por la justicia», Santafé de Bogotá 1993, 600 pp. En las pp. 19-70 se recoge el contenido fundamental del seminario mismo; el resto son estudios preparados para el mismo.

4. Sólo cuatro, todas ellas de Juan Pablo II: dos de «Sollicitudo rei socialis» [DT 5.3a, 6.3i], una de «Centesimus annus» [DT 6.3i] y otra de «Tertio millennio adveniente» [DT 6.3j]. Ninguna de ella es especialmente relevante: no afecta ni a los grandes temas de la Doctrina Social ni a los puntos centrales de estos documentos.

exaltación incondicionada del mercado (según aparece en «Centesimus annus»). Son dos puntos centrales en ambos documentos. «Centesimus annus» no menciona expresamente al neoliberalismo, pero critica con dureza la aceptación del mercado como espacio para el ejercicio de una libertad económica *sin límites* (¿no coincide este enfoque con lo que acabamos de ver sobre la absolutización del mercado?) (5); y critica también la cultura o sistema de valores que avala esta forma de entender el mercado como institución social, a la que se rechaza porque implica una falsa concepción de la libertad humana (6). Por su parte, el concepto de desarrollo humano tiene una tradición en la Doctrina Social de la Iglesia, que se remonta al Concilio Vaticano II: en su constitución «*Gaudium et spes*» se define el auténtico desarrollo humano —frente al entusiasmo de aquellos tiempos por el crecimiento económico y sus efectos tan discriminatorios para muchos pueblos— como «desarrollo integral y solidario». Este doble criterio —que pone el desarrollo en algo más que acumulación de bienes y exige que llegue a todos los pueblos— se ha mantenido con toda su fuerza en el pensamiento de Pablo VI («*Populorum progressio*», 1967) y en Juan Pablo II («*Sollicitudo rei socialis*», 1987) (7).

Este concepto de desarrollo humano nos pone en la pista de otra fuente, menos cercana, pero que indudablemente también se deja sentir: los *Informes sobre el desarrollo humano*, que anualmente publica el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, desde 1990. Me referiré sólo a algunos puntos de contacto con el de 1996, cuya publicación coincide casi con la de los documentos estudiados. Estos informes cuentan como su mejor aportación la de haber definido de forma operativa el concepto de desarrollo humano y sostenible, dotándolo de indicadores susceptibles de medir la situación y avance de los diferentes países (sin tener que contentarse con un indicador tan poco afinado como la renta per cápita, que sólo contempla la renta). Pero además el informe de 1996 toma como tema central la relación entre crecimiento económico y desarrollo humano, una cuestión que siempre estuvo latente en los anteriores. Resumiendo mucho su contenido podríamos reducirlo a estas tres afirmaciones: a) la vinculación entre crecimiento económico y desarrollo humano no es automática, y de hecho en estos últimos 15 años no se ha dado en muchos países; b) esa vinculación es, sin duda, deseable ya

5. Las citas son abundantísimas: cf. *Centesimus annus*, 34a, 35ab, 40ab, 42b, 43a.

6. *Ibid.*, 39de.

7. Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, 64; Pablo VI, *Populorum progressio*, 20-21; Juan Pablo II *Sollicitudo rei socialis*, 27-29.

que, a largo plazo no podrá mantenerse ni el desarrollo sin crecimiento ni el crecimiento sin desarrollo; c) y, si es deseable, es necesario promoverla con políticas adecuadas, lo que exige que el Estado complemente lo que el mercado en modo alguno garantiza (8). Estas afirmaciones tan sintéticas bastarán para intuir que los documentos que han sido objeto de estas páginas encuentran en el citado informe una base científica que reforzará aún más su autoridad.

APÉNDICE

Síntesis del «Documento de trabajo»

1. **Desde una perspectiva nuestra.** Desde la conciencia de misión y desde la experiencia cristiana se contemplan los últimos 15 años: la crisis de los 80, la recuperación de los 90, pero unida a la persistencia de las desigualdades y de la pobreza. Es un problema que tiene una larga historia, pero que se ha agravado recientemente bajo el impulso del neoliberalismo.

2. **Una aproximación conceptual al neoliberalismo.** El neoliberalismo consiste en una absolutización del mercado que llega a convertirse en el medio, el método y el fin de todo comportamiento humano inteligente y racional. Lo característico de él no es la valoración del mercado, sino su absolutización, que deriva en un totalitarismo.

3. **Un aporte sobre la concepción del ser humano subyacente al neoliberalismo.** El neoliberalismo valora al ser humano únicamente por su capacidad de generar ingresos y tener éxito en los mercados. Aun reconociendo su aporte positivo gracias al avance tecnológico, hay que denunciarlo porque disminuyen al hombre y a la mujer en su condición de personas.

4. **Las políticas neoliberales.** El neoliberalismo se manifiesta en sus políticas de ajuste y apertura, que se caracterizan por poner el crecimiento económico (y no la plenitud de cada ser humano) como la razón de la economía. Se presupone que ese crecimiento resolverá a largo plazo por rebalse la situación de los desfavorecidos. Los efectos positivos de esas políticas no compensan los inmensos desequilibrios y perturbaciones que han causado.

5. **Problemas de pobreza estructural que el neoliberalismo ahonda.** Sin necesariamente pretenderlo, el neoliberalismo refuerza factores que ya han estado actuando desde mucho antes produciendo mala distribución

8. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre desarrollo humano 1996*, Nueva York - Madrid 1996, 250 pp.

de la riqueza y del ingreso y precariedad del capital social (sobre todo en educación y sanidad). La causa de todo ello es el funcionamiento del mercado sin someterlo a controles sociales. Y, más allá de los efectos sobre la pobreza y la desigualdad, el neoliberalismo ha venido a agravar viejos problemas de la sociedad, que se manifiestan hoy en un verdadero rompimiento general de nuestras sociedades (inestabilidad familiar, violencia, discriminación de la mujer, crisis política, etc.).

6. Tareas que debemos emprender. Movidos por la lealtad al Señor se quiere contribuir a construir una sociedad en que todos puedan acceder a los bienes y servicios, sin exclusiones, una sociedad democrática y participativa. Para ello se propone:

a. Estudiar el neoliberalismo, su racionalidad y sus supuestos éticos, implicando en ello a los laicos colaboradores y a las instituciones de la Compañía.

b. Superar la exclusión: comenzando por un examen de conciencia sobre la propia contribución a los mecanismos de exclusión, hay que esforzarse en la educación formal e informal y transformar nuestras sociedades (no sólo para incluir a los excluidos, sino para que sean verdaderas sociedades de solidaridad).

c. Superar la cultura de la pobreza, es decir, esa forma de ser que considera la pobreza como un fenómeno normal e inevitable.

d. Buscar alternativas viables en el marco de un desarrollo humano y sostenible: en el uso de los recursos naturales, la equidad de género, la atención al mundo rural, la política industrial y laboral, la deuda externa.

e. Superar la crisis de la sociedad: fomentando comunidades de solidaridad en la sociedad civil, promoviendo vocaciones políticas, clarificando el papel del Estado como agente importante en un modelo alternativo de desarrollo, contribuyendo a elaborar una ética civil que sea sensible además a los valores del Evangelio.

f. Promover una perspectiva americana que comience reforzando la unidad de América Latina y el Caribe (un proceso que parece irreversible) hasta llegar a una verdadera solidaridad continental (en diálogo y colaboración continua con América del Norte).

7. Conclusión. Es una tarea de estudio y discernimiento propuesta a todos los jesuitas, para hacer desde la misión de promover la justicia desde la fe, en la línea de conservar nuestra herencia de dos décadas de «jugarnos nuestra suerte con la suerte de los pobres» y de multiplicar las comunidades de solidaridad.